

Santiago, 03 de marzo de 2020

DE 01036-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de las Unidades termoeléctricas Angamos 1 y 2.

[1] Carta DE 00386-20, Ref.: "Informe Técnico de Prueba de Consumo Específico Neto Unidades Termoeléctricas Angamos 1 y 2", de fecha 28 de enero de 2020.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico "Determinación de Consumos Específicos en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. el establecimiento de los valores de Consumo Específico Neto (CEN) de las unidades 1 y 2 de Central Angamos, en conformidad con los informes técnicos publicados en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional mediante la comunicación de la Ref. [1]. Cabe destacar que las pruebas mencionadas, dan cuenta del nuevo rango de operación de las unidades, conforme a la actualización del mínimo técnico de cada unidad.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico antes mencionado.

Considerando los resultados de los valores CEN de las unidades 1 y 2 de Central Angamos, y según lo indicado en el artículo 3 del Anexo Técnico en aplicación, se ha establecido un valor único para ambas unidades, para lo cual se utilizan los valores promedio de la potencia neta y consumo específico neto corregidos.

Conforme a lo anterior, los valores de Consumo Específico Neto de las unidades 1 y 2 de Central Angamos se presentan en la siguiente tabla, encontrándose en el Anexo a esta carta los valores de cada una de las unidades:

Tabla 1: Parámetros Consumo Específico Neto Unidades 1 y 2 de Central Angamos

Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
253,85	2372,2
241,23	2374,4
227,92	2385,7


Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
200,93	2409,1
175,17	2455,1
131,14	2563,2
126,88	2624,8
98,68	2713,3
66,31	2979,8

Los parámetros indicados entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del jueves 5 de marzo de 2020**.

El Acta de Prueba e Informe Técnico que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Consumo Específico Neto > Pruebas de Consumo Específico Neto > Central Angamos

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

NJV

c.c.:

Sr. Juan García J. – Encargado Titular Empresa Eléctrica Angamos S.A.
DAA/DAEP/DIT/DPRO/DTE-SSCC/DTPT/DCONEC/DCO/SGESO/SGTM

Anexo 1: Parámetros de Consumo Específico Neto Unidades Angamos U1 y U2

Los valores mostrados en el presente Anexo han sido corregidos a condiciones de sitio, en conformidad al Anexo Técnico en aplicación.

Tabla 2: Parámetros Consumo Específico Neto Unidad Angamos 1

Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
252,05	2378,9
239,99	2382,7
226,67	2397,3
199,35	2426,4
174,04	2468,0
130,90	2588,6
127,10¹	2613,9
98,56¹	2716,3
66,21¹	2963,3

Tabla 3: Parámetros Consumo Específico Neto Unidad Angamos 2

Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
255,64	2365,5
242,46	2366,0
229,17	2374,1
202,51	2391,8
176,29	2442,2
131,37	2537,7
126,65¹	2635,7
98,79¹	2710,2
66,40¹	2996,3

¹ Estos escalones corresponden a las últimas mediciones. El resto de los valores corresponden a resultados obtenidos en ensayos efectuados el año 2016 y establecidos mediante carta CDEC-SING 0368/2016.